

The book cover features a vibrant background of overlapping circles in shades of pink, red, and orange. A large white folder tab is positioned at the top left. In the upper right corner, there is a collage of green and yellow textured squares. The central text is in a clean, sans-serif font. Below the title, there are three small grey folder icons. A large, semi-transparent grey folder is shown in the lower half, with a magnifying glass resting on it. The publisher's logo is in the bottom right corner.

Fuentes de información

para la investigación
en Archivística
y Bibliotecología

Luis Fernando Jaén García


EDITORIAL
UCR

Fuentes de información

para la investigación
en Archivística
y Bibliotecología

Luis Fernando Jaén García




EDITORIAL
UCR

025.524

J22f Jaén García, Luis Fernando.

Fuentes de información para la investigación en Archivistica y Bibliotecología / Luis Fernando Jaén García. – 1. edición– [San José, Costa Rica]: Editorial UCR, 2019.

1 recurso en línea (xv, 135 páginas): ilustraciones a color, digital, archivo de texto, PDF; 2 MB

ISBN 978-9968-46-810-7

1. FUENTES DE INFORMACIÓN. 2. INVESTIGACIÓN ARCHIVOLÓGICA. 3. BIBLIOTECOLOGÍA – INVESTIGACIONES. 4. ARCHIVOS – COSTA RICA. 5. BIBLIOTECAS - COSTA RICA. 6. FUENTES PRIMARIAS. 7. FUENTES SECUNDARIAS. 8. FUENTES TERCARIAS. 9. LIBROS DE CONSULTA. I. Título.

CIP/3437

CC/SIBDI.UCR

Edición aprobada por la Comisión Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Primera edición impresa: 2016.

Primera edición digital (PDF): 2019.

Editorial UCR es miembro del Sistema Editorial Universitario Centroamericano (SEDUCA), perteneciente al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Corrección filológica y revisión de pruebas: *Ariana Alpizar L.* • Portada: *Boris Valverde G.* • Diseño, diagramación y control de calidad de la versión impresa: *Grettel Calderón A.* • Creación del PDF: *Alonso Prendas V.* • Control de calidad de la versión digital: *Elisa Giacomini V.*

© Editorial de la Universidad de Costa Rica. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de la obra o parte de ella, bajo cualquier forma o medio, así como el almacenamiento en bases de datos, sistemas de recuperación y repositorios, sin la autorización escrita del editor.

Edición digital de la Editorial Universidad de Costa Rica. Fecha de creación: octubre, 2019
Universidad de Costa Rica. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.

Apdo. 11501-2060 • Tel.: 2511 5310 • Fax: 2511 5257 • administracion.siedin@ucr.ac.cr • www.editorial.ucr.ac.cr

Contenido

| | |
|-------------------|------|
| Prólogo..... | xi |
| Introducción..... | xiii |

Capítulo I

Las fuentes de información

| | |
|--|---|
| 1. El origen de la escritura..... | 3 |
| 2. Las fuentes de información..... | 6 |
| 3. Las fuentes de información archivísticas y bibliotecológicas..... | 9 |

Capítulo II

La investigación en Archivística y en Bibliotecología

| | |
|--|----|
| 1. La búsqueda y recuperación de las fuentes de información..... | 13 |
| 2. La evaluación de las fuentes de información..... | 14 |
| 2.1 Evaluación de las fuentes documentales..... | 14 |
| 2.2 Evaluación de las fuentes bibliográficas..... | 15 |
| 3. La investigación científica..... | 16 |
| 4. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación..... | 17 |
| 5. Los archivos y bibliotecas costarricenses que disponen de fuentes de información archivísticas y bibliotecológicas..... | 20 |
| 5.1 Archivo Nacional..... | 20 |
| 5.2 Archivo Histórico Arquidiocesano Bernardo Augusto Thiel..... | 20 |
| 5.3 Archivo Universitario Rafael Obregón Loría..... | 20 |
| 5.4 Archivo Histórico Musical de la Universidad de Costa Rica..... | 21 |
| 5.5 Archivo Intermedio..... | 21 |
| 5.6 Archivos de gestión y centrales..... | 21 |
| 5.7 Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano..... | 22 |
| 5.8 Biblioteca Carlos Monge Alfaro, Universidad de Costa Rica..... | 22 |
| 5.9 Biblioteca Luis Demetrio Tinoco, Universidad de Costa Rica..... | 22 |

| | |
|---|----|
| 5.10 Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, Universidad de Costa Rica..... | 23 |
| 5.11 Biblioteca Joaquín García Monge, Universidad Nacional | 23 |
| 5.12 Biblioteca Especializada en Archivística y Ciencias Afines del Archivo Nacional..... | 23 |

Capítulo III

Las fuentes primarias

| | |
|--|----|
| 1. Documento de archivo | 27 |
| 2. Manuales | 30 |
| 3. Monografías | 35 |
| 4. Compilaciones | 40 |
| 5. Misceláneas | 43 |
| 6. Literatura gris | 45 |
| 7. Publicaciones periódicas | 46 |
| 7.1 Revistas..... | 46 |
| 7.1.1 Compendio de revistas de Archivística y Bibliotecología en soporte papel | 48 |
| 7.1.2 Revistas electrónicas | 70 |
| 7.1.3 Compendio de revistas electrónicas y digitalizadas de acceso abierto en Archivística y Bibliotecología..... | 72 |
| 7.2 Boletines..... | 88 |
| 7.3 Periódicos..... | 92 |
| 7.4 Seriadadas..... | 93 |

Capítulo IV

Las fuentes secundarias

| | |
|---|-----|
| 1. Catálogo de acceso público en línea (OPAC) | 97 |
| 2. Bibliografías..... | 98 |
| 3. Boletines bibliográficos..... | 101 |
| 3.1 Boletín de sumarios | 102 |
| 3.2 boletín de resumen | 102 |
| 4. Inventario..... | 103 |
| 5. Bases de datos | 103 |

Capítulo V

Las fuentes terciarias

| | |
|---|-----|
| 1. Bibliografías de bibliografías | 107 |
| 2. Catálogos de libros..... | 107 |
| 3. Biobibliografías..... | 108 |

Capítulo VI

Las obras de referencia

| | |
|---|-----|
| 1. Diccionarios..... | 113 |
| 1.1 Diccionario general de la lengua..... | 113 |
| 1.2 Diccionario bilingüe..... | 114 |
| 1.3 Diccionario de sinónimos..... | 114 |
| 1.4 Diccionario especializado..... | 114 |
| 1.5 Glosarios..... | 117 |
| 2. Directorios..... | 118 |
| 3. Enciclopedias..... | 119 |
| 4. Cronologías..... | 120 |
| | |
| Bibliografía..... | 123 |
| Índice analítico..... | 129 |
| Acerca del autor..... | 135 |

Capítulo



Las fuentes de información

1. El origen de la escritura

Desde tiempos inmemoriales, el ser humano ha tenido la necesidad de comunicar sus acciones, emociones, transacciones, pensamientos, sentimientos y acontecimientos de la vida cotidiana. Para lograr ese objetivo, crea diversos mecanismos informativos mediante signos visibles y comprensibles para las demás personas, lo que permite prolongar su pensamiento en el tiempo y en el espacio; al respecto Gelb (1976) señala que “en tiempos primitivos el hombre sintió el impulso de dibujar o pintar en las paredes de sus viviendas o sobre las rocas de sus inmediaciones” (p. 156). Estos bosquejos reciben el nombre de petrogramas, si están dibujados o pintados; y petroglifos, si están tallados o grabados.

Las pinturas rupestres de Altamira, España, son una prueba fehaciente –que ha llegado hasta nuestros días– de la necesidad de plasmar, en un soporte no perecedero, determinados acontecimientos. De ahí que “el deseo de registrar las cosas para la posteridad mediante símbolos, empleados como auxilios de la memoria, constituye un factor importante para el desarrollo de la auténtica escritura” (Gelb, 1976, p. 248). Con el pasar de los años esta técnica se perfecciona y los hechos quedan registrados en distintos soportes, desde las tablillas de arcilla hasta los respaldos digitales actuales.



Figura 1. Pinturas rupestres de Altamira
Fuente: http://www.cossio.net/actividades/pinacoteca/p_01_02/altamira.htm

En el cuarto milenio antes de Cristo, florece la imponente civilización sumeria, que va a legar a la humanidad uno de los aportes más revolucionarios de la historia: la escritura. La comunidad que asistió al alumbramiento de la escritura fue una ciudad de lengua sumeria llamada Uruk, situada en la baja Mesopotamia, a la orilla izquierda del río Éufrates (Calvet, 2007).

El siguiente mapa permite ubicar espacialmente el territorio que ocupaba Mesopotamia.



Figura 2. Mesopotamia y sus ciudades más importantes
Fuente: "Las civilizaciones fluviales. Mesopotamia", 2016 (recuperado de <http://carlotaylaura.wordpress.com/las-civilizaciones-fluviales-mesopotamia-3/>)

Los sumerios transfieren a la humanidad los nacientes vestigios de la escritura, plasmados en tablillas rectangulares de arcilla. Esa "formidable escritura es también la primera conocida del mundo y, quizás, la aportación más iluminadora y más generosa de los antiguos mesopotámicos al desarrollo y progreso de nuestra mente" (Bottéro, 2004, p. 10).

El endurecimiento de dichas tablillas, por medio de la cocción, permitió que resistieran al tiempo y, consecuentemente, que perduraran –algunos ejemplares– hasta nuestros días. Caso contrario de otros soportes que por su fragilidad desaparecieron en el espacio, tales como: hojas de árboles, huesos de animales, caparazones de tortugas, madera y marfil.

La técnica de la escritura primigenia era la impresión en arcilla por medio de un cálamo¹ en forma de cono o triángulo, lo que da origen al nombre de escritura cuneiforme. Posteriormente, “la elaboración de dichas tablillas se hace en un molde de forma rectangular, sobre su superficie tierna se trazan los signos de la escritura por medio de la caña triangular, dejando una impronta en forma de cuña” (López-Yepes, 2004, p. 476).

Una vez impresos los caracteres en las tablillas, se cocían en hornos a altas temperaturas hasta alcanzar su solidez, y con eso, su consistencia y perdurabilidad. Los especialistas en redactar y plasmar este tipo de escritura recibían el nombre de *escribas*.

En el reverso de las tablillas se identificaba el contenido de estas, para eso se consignaba el título del documento, el nombre del escriba, la fecha y algunos consejos para su conservación. A manera de anécdota, se dice que “es frecuente encontrar amenazas y maldiciones contra aquellos que destruyesen, estropeasen o robasen las tabletas” (López-Yepes, 2004, p. 476).

Así las cosas, el surgimiento de la escritura está ligado a la necesidad de plasmar, en un soporte perenne, determinados aspectos administrativos de la época. El control y aseguramiento de la gestión administrativa van a quedar evidenciados en las tablillas de arcilla, por ejemplo, el cobro de impuestos, los inventarios, los contratos, los tratados y las leyes; lo que demuestra la estrecha relación, en primera instancia, entre la escritura y el poder político-administrativo. De ahí que, “ésta surge de la necesidades y exigencias de la economía y de la administración” (Bottéro, 2004, p. 10). Posteriormente, se immortalizan los hechos históricos, religiosos, sociales, culturales y acontecimientos de la vida cotidiana, los cuales permiten la transmisión de saberes, técnicas e ideologías.

La escritura cuneiforme, entonces, “nace como un instrumento para llevar y controlar la administración de los bienes, es creada con fines administrativos y supuso el final de un largo proceso de perfeccionamiento en las técnicas de contabilidad” (Such-Gutiérrez, 2013, p. 42). Lo anterior queda reflejado en el carácter económico de los textos más antiguos que se conocen y que fueron descubiertos en la ciudad de Uruk, por ejemplo, “listas de inventarios de bienes, contabilidad de entradas y salidas, listas de precios, ventas y compras, préstamos y depósitos, etc.” (Bottéro, 2004, p. 39).

La escritura cuneiforme también está vinculada con el surgimiento de las sociedades sedentarias, conforme estas evolucionaban y, por ende, sus relaciones sociales, económicas y políticas se hacían más complejas, la escritura se convirtió en el medio por excelencia para dejar documentado –como prueba y garantía– lo acontecido.

Las primeras civilizaciones mesopotámicas que vivieron de la agricultura y la ganadería, residieron de forma permanente en asentamientos. Así, surgió la necesidad de controlar los granos que almacenaban y las cabezas de ganado que poseían, lo que dio origen a un proceso importante de abstracción en la contabilidad, representada por números y símbolos de la escritura cuneiforme; “estos primeros textos son complejos, tanto en el sistema numeral como en los signos, además de productos, incluyen profesiones, divinidades, instituciones y actividades” (Bottéro, 2004, p. 46).

1 Parte de una caña cortada oblicuamente por un extremo para formar una punta.



Figura 3 y 4. Tablillas de arcilla

Fuente: http://mv.vatican.va/4_ES/pages/x-Schede/MEZs/MEZs_Sala08_01_030.html

En suma, el origen de la escritura permitió asentar la “gestión administrativa” y otros acontecimientos políticos, sociales y de la vida cotidiana en un respaldo sólido y perdurable. De esta manera, se fijaron signos, símbolos e ideogramas en diversos soportes que presentaban los objetos y sus relaciones. La escritura, entonces, se convirtió en el vehículo de trasmisión del acontecer de la humanidad; por lo tanto, surgen las fuentes de información escritas.

A partir de la invención de la escritura nacen, en primera instancia, los documentos. Posteriormente, con la creación de la imprenta, aparecen los libros. Ambos constituyen la materia prima de las fuentes de información archivísticas y bibliotecológicas que serán analizadas en páginas siguientes.

2. Las fuentes de información

El concepto de fuentes de información engloba una serie de subconceptos. En su acepción más amplia y genérica es todo objeto que contenga, produzca, proporcione o transfiera información. De ahí que, son todos los materiales, productos, instrumentos y recursos que transmiten un dato, información o noticia. En ese sentido, sirven para satisfacer las necesidades y demandas informativas de cualquier persona.

Siguiendo a Torres-Ramírez (2002), son “fuentes todas las huellas o vestigios, testimonios y conocimientos legados por el discurrir de los hombres y mujeres a lo largo de la historia:

restos biológicos y arqueológicos, monumentos y obras de arte, inscripciones y documentos varios” (p. 317).

Lo anterior pone de manifiesto la amplitud que tiene el concepto de fuentes de información, que a su vez se torna complejo y ambiguo. Es un vocablo muy amplio y utilizado por todas las áreas del saber; “en él tienen cabida todos aquellos elementos que, sometidos a la interpretación, pueden transmitir conocimiento, tales como un jeroglífico, una cerámica, un cuadro, una partitura musical, una fotografía, un libro, una tesis doctoral, etcétera” (Rodríguez-Bravo, 2002, p. 97). Es por eso que su contextualización tiene diversas acepciones, cada una de estas depende de la ciencia donde se aplique.

Así las cosas, las fuentes de información son utilizadas indistintamente por las diferentes áreas del conocimiento y por los medios profesionales relacionados con el ámbito de la información. Es por eso que su función y aplicabilidad cambia de una ciencia a otra considerablemente. Al respecto, Cordón-García, López-Lucas y Vaquero-Pulido (1999) señalan que:

para todas las disciplinas no aplica el mismo tipo de fuentes, aquellas que concurren para un área temática, por ejemplo la medicina, no existen para otra, como el periodismo. Igualmente el orden en el que se han de consultar las fuentes varía radicalmente dependiendo de la disciplina implicada (p. 13).

En definitiva, las fuentes de información se caracterizan porque su especificidad y aplicación trasmuta de una ciencia a otra. Por ejemplo, para la Arqueología un metate es una fuente de información, para las Artes Plásticas lo es una pintura y para la Historia un documento de archivo.

Por su parte, Carrizo-Sainero (2000), conceptualiza las fuentes de información como los “materiales o productos, originales o elaborados, que aportan noticias o testimonios a través de los cuales se accede al conocimiento, cualquiera que éste sea” (p. 38).

El anterior enunciado pone nuevamente de manifiesto la amplitud del término fuentes, pues en dicho concepto tiene cabida todo aquello que de una u otra manera transmita información para generar conocimiento, tal es el caso de una pintura, un monumento, una escultura, una fotografía, un jeroglífico y, por supuesto, un documento y un libro.

La tipología, el tratamiento, la aplicación y la consulta de esas fuentes varían según el área del conocimiento implicada; por lo que, “cada disciplina descansa sobre una única combinación de fuentes, en términos de la relativa importancia de los materiales primarios frente a los secundarios y la naturaleza de estos en su conjunto” (Cordón-García, López-Lucas y Vaquero-Pulido, 2001, p. 19).

En términos generales, las fuentes de información son consideradas como el instrumento o recurso que permite transmitir un mensaje; “son todos los objetos y los sujetos que generan, contengan, suministren o transfieran información” (Osuna Alarcón, 1998, p. 33).

Según el planteamiento anterior, las fuentes de información encierran tres elementos básicos: objeto, sujeto e información. El *objeto* se refiere a la existencia de un dispositivo material para dar a conocer algo a partir de su contenido, sin importar el soporte o medio en el que esté dispuesto. En este caso, ese objeto corresponde a los documentos de archivo y al material bibliográfico en sus distintas variantes.

En cuanto al *sujeto*, se refiere a los productores de la información, puede ser una persona física o una persona jurídica; por ejemplo, un archivista, un bibliotecólogo o un profesional de la información, para el primer caso. En el segundo caso, una persona jurídica, puede ser un archivo, una biblioteca, una asociación de archivistas o un colegio profesional de bibliotecólogos.

El tercero, la *información*, es el contenido de los documentos y del material bibliográfico. Es lo que permite la ampliación del conocimiento y del saber, por lo tanto, lo convierte en un elemento indispensable para resolver –entre otros aspectos– problemas de investigación. La información, entonces, es el medio al acercamiento y al incremento del conocimiento.

Las fuentes de información deben cumplir tres requisitos que validen su condición y garanticen la oportuna usabilidad por parte de los usuarios, a saber: autenticidad (comprobación de su origen), fiabilidad (la información que contiene es verificable) y accesibilidad (localización y acceso).

Existe una amplia clasificación de las fuentes de información. Siguiendo a Carrizo-Sainero (2000) y a Villaseñor-Rodríguez (1999), se sintetizan de la siguiente manera:

1. Según la procedencia y origen de la información:
 - a. Fuentes personales: Generadas por personas físicas.
 - b. Fuentes institucionales: Proporcionan información creada o recibida por las instituciones de carácter público o privado.
2. Según el soporte:
 - a. Impresas: Dispuestas en soporte papel.
 - b. Audiovisuales: Trasmiten la información en forma de imagen y sonido, en medios como casetes, videos, películas, entre otros.
 - c. Digitales: Generados, conservados y transmitidos por medios digitales.
3. Según el medio en que se transmite la información:
 - a. Documentales: Documentos de archivo.
 - b. Bibliográficas: Libros en todas sus vertientes.
4. Según el nivel informativo:
 - a. Primarias: Información original.
 - b. Secundaria: Remiten a las primarias.
 - c. Terciarias: Recopilación de las primarias y secundarias.
 - d. Obras de referencias: Información puntual.
5. Según la cobertura geográfica:
 - a. Internacional: Toma en cuenta las fuentes de información producidas en cualquier país y escritas en cualquier idioma.
 - b. Nacional: Corresponde a lo producido en un país.
 - c. Regional: Responde a un área geográfica determinada dentro de un país.

6. Según el tipo de información:
 - a. General: Toma en cuenta lo producido por todas las áreas del saber.
 - b. Especializada: Centra su atención solo en un área del conocimiento.

3. Las fuentes de información archivísticas y bibliotecológicas

Por mucho tiempo, ha existido una errónea conceptualización en cuanto a la tipología y a la clasificación de las fuentes de información archivísticas, ya que se han equiparado a la naturaleza de las fuentes de información históricas. Esto por la relación intrínseca y cercana que ha tenido la primera con la segunda, debido –entre otras cosas– a la utilización de los archivos como laboratorio de los historiadores. Razón por la cual, durante años los centros archivísticos estuvieron en función de la historia.

Según lo señalado en párrafos anteriores, cada área del saber tiene su especificidad en cuanto a sus fuentes de información. La Historia y la Archivística son dos ciencias con diferente origen, objeto de estudio, teoría y metodología; por lo tanto, las fuentes de una no aplican para la otra.

En cuanto a las fuentes de información bibliotecológicas, estas han estado exentas de equiparaciones y confusiones. Sus preceptos teóricos y de aplicabilidad han sido bien claros, gracias a que las fuentes de información general son objeto de estudio de la Bibliotecología.

Puesto que la Archivística y la Bibliotecología son disciplinas afines y forman parte de la Ciencia de la Información, ambas utilizan las mismas fuentes de información para la investigación científica, es decir, las fuentes de una aplican para la otra.

Así las cosas, las fuentes de información archivísticas y bibliotecológicas se contextualizan como aquellas propias de ambas ciencias, conformadas por los materiales bibliográficos y documentos de archivo, los cuales permiten la generación de nuevo conocimiento científico. Se encuentran dispuestas en diferentes soportes y son custodiadas de forma sistemática en diversos centros de información: bibliotecas (fuentes bibliográficas) y archivos (fuentes documentales).

Por lo anterior y según la diversidad de los medios que permiten transmitir la información, existen dos tipos de fuentes de información archivísticas y bibliotecológicas: *documentales* y *bibliográficas*. Las primeras corresponden a los documentos de archivo que se encuentran custodiados en los archivos de gestión, centrales, intermedios e históricos. Las segundas constituyen el material librario: manuales, revistas, monografías, obras de referencia y literatura gris, entre otros; y se localizan en las bibliotecas nacionales, públicas, privadas, universitarias y especializadas.

Por su parte, según el contenido que proporcionan, las fuentes de información archivísticas y bibliotecológicas se clasifican en: fuentes primarias, fuentes secundarias, fuentes terciarias y obras de referencia.

Las *fuentes primarias* son aquellas que contienen información nueva u original; esta se obtiene directamente, sin necesidad de recurrir a otras fuentes. Ofrecen información de primera mano porque no han sido sometidas a interpretación o condensación. Algunos ejemplos son los documentos de archivo, los manuales, las monografías, las compilaciones, las misceláneas, la literatura gris y las publicaciones periódicas (revistas, boletines, periódicos y seriadas).

Las *fuentes secundarias* surgen de la transformación (mediante el análisis, resumen e indicación) de las fuentes primarias. Contienen información primaria reelaborada, sintetizada y reorganizada, lo que permite el acceso a las fuentes primarias.

Este tipo de fuentes es el resultado de la aplicación de las técnicas de análisis documental sobre las fuentes primarias y de la extracción de la información que estas contienen. Al respecto, Carrizo-Sainero (2000e) señala que “son el producto del análisis de las fuentes primarias sometidas a la descripción, condensación o cualquier tipo de reorganización para hacerlas más accesibles a los usuarios” (p. 42). Son elaboradas por los profesionales de la información: archivistas, bibliotecólogos y documentalistas.

La finalidad de las fuentes secundarias es “facilitar la mediación entre la información y los usuarios, filtrando o tamizando el contingente de informaciones ofertadas a través de los más diversos canales de comunicación” (López-Yepes, 2004, p. 530). Razón por la que cumple dos funciones: medio de búsqueda y recuperación de la información y difusor de esta.

Los catálogos de acceso público en línea (OPAC), las bibliografías, los boletines bibliográficos (sumarios y resúmenes), los inventarios y las bases de datos, constituyen las fuentes secundarias. Están diseñadas para facilitar y permitir el acceso a las fuentes primarias y a sus contenidos.

Las *fuentes terciarias* son las que proceden del tratamiento de la información secundaria y la remite a estas, o directamente a las primarias. De ahí que, “la información terciaria es el resultado del tratamiento de documentos primarios y secundarios, como la bibliografía de bibliografía o las listas de encabezamiento de materia y eventualmente los tesauros” (Rodríguez-Bravo, 2002, p. 110).

Por su naturaleza y contenido, este tipo de fuentes no son de mucha usabilidad en el proceso de la investigación archivística y bibliotecológica. Estas corresponden a las bibliografías de bibliografías, los catálogos de libros y las biobibliografías.

Las *obras de referencia*, también llamadas de consulta o información general, suministran información precisa y han sido concebidas para conocer y ampliar un tema determinado y para resolver dudas puntuales. Proporcionan información directa e indirecta de acceso rápido; por su contenido, no son creadas para la lectura continua, sino ocasional y fragmentaria cuando se necesita resolver asuntos precisos.

Son obras claras, objetivas, concisas y no discursivas. Los diccionarios, las enciclopedias, los directorios y las cronologías, se ubican en esta clasificación.

Acerca del autor

Luis Fernando Jaén García. Oriundo de Sardinal, Carrillo, Guanacaste, Costa Rica. Diplomado en Archivo Administrativo, Bachiller en Bibliotecología con énfasis en Ciencias de la Información, Bachiller y Licenciado en Historia (Tesis aprobada con distinción y recomendación para su publicación) por la Universidad de Costa Rica. Doctor en Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid, España (Tesis aprobada con sobresaliente, máxima calificación y reconocimiento *cum laude*). Académico de Número de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, 2010. Académico Correspondiente de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 2012. Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia de España, 2013. De 1993 a 1997, jefe del Archivo Central de la Corporación Fischel. De 2002 a 2007, jefe del Departamento Archivo Histórico del Archivo Nacional de Costa Rica. De 1995 a la fecha, profesor Catedrático en la Sección de Archivística, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica. Autor de los libros *El Sistema Nacional de Información Archivística como modelo de unificación de archivos*, publicado en 2006; *Bibliografía Archivística Costarricense 1883-2010*, publicado en 2013. Tiene a su haber la autoría de 37 artículos sobre diversos temas en materia archivística, publicados en diferentes revistas especializadas de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, España, México y Perú. Conferencista sobre diferentes tópicos archivísticos en Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Puerto Rico y Uruguay. Correo electrónico: jaen66@hotmail.com




Esta es una
muestra del libro
en la que se despliega
un número limitado de páginas.

Adquiera el libro completo en la
Librería UCR Virtual.

LIBRERÍA
UCR

VIRTUAL



Las fuentes de información permiten ampliar y producir nuevo conocimiento; por lo que son utilizadas por profesionales de las diferentes áreas del saber, con el fin de sustentar asuntos laborales, intelectuales, personales, investigativos y de ocio.

Este libro centra su atención en un tema poco estudiado: las fuentes de información para la investigación en Archivística y Bibliotecología. En razón de que ambas constituyen ciencias afines porque tienen finalidades, objetivos y metodologías similares, lo cual hace que compartan las mismas fuentes para la investigación científica.

La presente monografía tiene por finalidad analizar, definir, esclarecer y delimitar las fuentes de información que se utilizan en la investigación archivística y bibliotecológica; para lo cual se parte de los postulados teóricos que la justifican, la conceptualizan, la clasifican y la aplican en la pesquisa científica de ambas ciencias.

Así, se estudian cuáles son y cómo se emplean las fuentes de información para desarrollar la investigación en Archivística y Bibliotecología, a saber: las fuentes primarias, las fuentes secundarias, las fuentes terciarias y las obras de referencia o consulta.